



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 31/01/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103004 2009 00269	Ordinario	OSCAR - TORRES vs FRANCISCO - TERAN SANCHEZ	Auto ordena agregar memorial allegado por Comfamiliar y pone en conocimiento parte	30/01/2017
5200B103004 2012 00160	Ordinario Agrario	JOSE ELIAS ARANDA DELGADO vs PERSONAS INDETERMINADAS	Auto levanta medida cautelar	30/01/2017
5200B103004 2012 00191	Ejecutivo Singular	MARIO LOBARDO - BRAVO ZAMBRANO vs HECTOR E. - ENRIQUEZ SALCEDO Y OTROS	Auto decreta medida cautelar fija fecha diligencia para 8 de febrero de 2017, a las 9:00 a.m.	30/01/2017
5200B103004 2016 00026	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO HIDALGO ERAZO vs DEICY MONTENEGRO CIFUENTES	Auto agrega despacho comisorio diligenciado	30/01/2017
5200B103004 2016 00058	Ejecutivo Singular	GRICERIO EDUARDO - ARTEAGA vs SEGUNDO ALBERTO PASPUEL RUANO	Auto agrega despacho comisorio diligenciado	30/01/2017
5200B103004 2016 00304	Verbal	ALEX YANIRA -PASCUAZA RIASCOS vs CRISTINA DEL PILAR PASCUAZA RIASCOS	Auto rechaza demanda no subsanó satisfactoriamente ni aportó caución	30/01/2017
5200B103004 2016 00309	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA DE LOS COLOMBIANOS vs ICACHARRERIA CALI VARGAS & CIA S. EN C.	Auto inadmite demanda concede a parte ejecutante 5 días para subsanar so pena de rechazo	30/01/2017
5200B103004 2017 00007	Ejecutivo Singular	TEXCOMERCIAL SAS vs MARIEN DEL C. - MOLINEROS FLOREZ Y OTRO	Auto inadmite demanda Concede a parte ejecutante 5 días para que subsane so pena de rechazo	30/01/2017
5200B103004 2017 00016	Ejecutivo Singular	DIEGO - RINCON ALVAREZ vs NAYDA XIMENA - IBARRA GUEVARA	Auto decreta medida cautelar	30/01/2017
5200B103004 2017 00016	Ejecutivo Singular	DIEGO - RINCON ALVAREZ vs NAYDA XIMENA - IBARRA GUEVARA	Auto libra mandamiento pago	30/01/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@